

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, jueves 4 de abril de 1907

No. 1979

"El Comercio de Bolivia"

Dirección Telefónica: "Cobolivia"—Oficina: Loiza 106, Casilla de Correo 215. Teléfono 44.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCION
Pago anticipado

CENTRO DE LA REPUBLICA FUERA DE LA REPUBLICA

Año.....Bs. 17.—Año.....Bs. 25.—
Semestre.....9.50Semestre.....14.—
Trimestre.....5.—Año.....Bs. 22.—
Mes.....2.—Semestre.....12.—

ADVERTENCIA

Las suscripciones que se sirven al Exterior, Interior de la República y provincias, quedarán suspendidas al vencimiento de su abono.

Gran Caballería Argentina

de

R. Robledo y Cia.

Situada en el Parque General Pando, La Paz. Establecimiento que reúne comodidades necesarias para el alojamiento y embellecimiento de las habitaciones. Reciben bestias a mantenimiento, a precios convencionales. 1 m. M. 21

Novedad

Acaba de llegar para la fiesta de pascua y es de gran importancia, el almuerzo de Armando Harbinger, sobre el puente de San Francisco, un gran surtido de tortitas y capitas para niños de dos años de edad, a precios muy económicos.

Por llegar, muchas otras novedades para señoras y caballeros a buen costo. 9 v. 1975

NECESITO

1,500 quintales de uva negra y 500 de uva blanca, de buena calidad. Diríjase a la bodega de Angel Bruzzone, calle Recreo N.º 20. 2 m. M. 27

En alquiler

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas en la casa N.º 39, calle Guapay, goza de toda comodidad y tiene agua potable. Referencias en la misma casa. 10 v. 1971

4,000 Bs. en anticresis

Se ofrece sobre una casa pequeña, 6 m departamento independiente, que no reconoce hipoteca ni gravamen alguno. Referencias, casa de don Donato González, señora Carmen v. de Arconzo, calle San Pedro. La Paz, 21 de marzo de 1907. 8 v. 1971

En alquiler

Se ofrece la quinta denominada "El Purisno", situada en la Avenida 12 de Diciembre. Así, como también, se ofrece en calidad de venta, toda la existencia de la tienda N.º 22 en la calle de la Recoleta. Referencias, en la misma tienda. La Paz, 22 de marzo de 1907. 15 v. 1972

Muebles

Por motivo de viaje, se venden los de la casa que ocupa el consulado General del Perú, en la calle Yumbucocha N.º 37. La Paz, 14 de marzo de 1907. 15 v. 1965

Field de Foot Ball

Se da en alquiler, el de la Avenida 12 de diciembre. Se dará razón en la Cervecería Boliviana. 15 v. 1973

Miguel Segalim

ABOGADO
Bulete Chirinos 113
Domicilio América 44.
8 m. E. 11

Carretera de La Paz a Oruro

Se previene al público y en especial a los viajeros, que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualquier bulto de carga o equipaje que se extravíe en el trayecto de la referida línea, siempre que su valor no hubiere sido declarado al momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906

M. 22

Leche

De la mejor calidad, se da en contrata en la calle de Junfa N.º 26.

Compro

Acciones de Banco y Letras Hipotecarias. Compro también: Lotes de terrenos, con o sin construcciones, en Challapampa, San Pedro 6 Avenida Arce. MAX TAMAYO. Recreo 77. 60 v. 1953

Almacén en alquiler

El espacioso y cómodo almacén, situado en la casa del señor José Miranda, calle del Mercado, Nos. 152 y 154, se alquila, con más los depósitos que le corresponden.

Para tratar, verse en el mismo almacén con Juan Manuel Pastor, quien también tiene en alquiler, cuartos independientes para cuñeros solos. 15 v. 1968

L. de Borja

Compra café, quesos, chalonas, sebo, tabaco colinas de vicuña y toda clase de productos del país. Plaza San Sebastián. Oficina de la Carretera S. Hutchison. Diciembre 5 de 1906. M. 22

En alquiler

Una habitación para bufo de abogado. Diríjase a la "Librería Moderna", frente al Palacio de Justicia. La Paz, 21 de marzo de 1907. 10 v. 1970

Al público

Se hallan en venta las productivas fincas de Yungas nombradas Charabamba y Santa Rosa, las que se hallan situadas en la comarca de Puncuco, a la distancia de una legua y media de la ciudad de Coroico, son susceptibles para toda clase de producciones, tienen vegas extensas para implantar grandes establecimientos de cañavales, coqueles, cañales, cañales y tabacales, sus terrenos son sin rival. Para datos y convenir de precio, diríjase a la casa N.º 208, calle del Mercado. 15 v. 1978

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en Niños y Adultos,

Disenteria, Estreñimiento, Males Digestivos, Ulcera del Estómago, Acidias, Inapetencia, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago e Intestino, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo

Marca "STOMALIX"

Farmacia de R. SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID (España) y en las principales del Mundo.

ASMA y CATARRO

Curados por el CUARTELERO ESPIC

Operaciones, Tos, Bronquitis, Neumonías, etc. en la casa de R. SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID (España).

PREPARADO por R. SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID (España).

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco cobra:	
\$7. Depósitos a la vista y en cuenta corriente..	2 1/2 % anual
\$7. Depósitos a 3 meses plazo.....	3 1/2 % "
\$7. Depósitos a 6 meses plazo.....	4 1/2 % "
Depósitos a 12 meses plazo.....	5 1/2 % "
El Banco cobra:	
Préstamos.....	10 1/2 % "
Descuento de documentos.....	9 1/2 % "
Avances en cuenta corriente.....	8 1/2 % "
Pagos de retroventa.....	9 1/2 % "
Comisiones:	
Créditos en cuenta corriente.....	1 1/2 % "
S. Cobro de documentos.....	1 1/2 % "

La Paz, 5 de febrero de 1907

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

La Paz, 25 de marzo de 1907

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, 4 DE ABRIL DE 1907.

Las derivaciones de la Corte Suprema de la República

Algunas vez Júpiter duerme. Nunca podía aplicarse con más exactitud esta expresión latina como ahora, que contemplamos al primer tribunal de justicia de la República, a la Corte Suprema, entregada a los tristes juegos de la política partidaria y apartada del tradicional sendero de la justificación y de la ley.

Los bolivianos hemos formado una especie de conciencia nacional tratándose de los actos de la Corte Suprema de Justicia; por lo que exhortamos firmemente, en el acuerdo y justificación de sus sentencias y resoluciones. En sus estrados a demandar razón y justicia sea como llegamos a un santuario y entregarse al honor propio, el porvenir de la familia y la seguridad pública.

Podrían los tribunales inferiores errar, precipitarse arrebatados por el vertigo de las pasiones y torcer los inmutables preceptos de la justicia; pero, elevando el asunto al conocimiento de la Corte Suprema, toda pasión desaparece, toda duda se disipa, todo error se subsana; y, volviendo brillante y acrisolada la verdad.

Una larga y hermosa tradición exteriorizaba esta confianza popular y buena fe tangible, por decirlo así, la justificación de la Corte Suprema. Habían honrado sus asientos las más culminantes personalidades de la República; hombres abrumados por el peso de los laureles, encanecidos en el honroso servicio público, rodeados de la aureola popular y ya con el pie puesto en la escala de la inmortalidad. Así ejercieron el antiguo magisterio todos los servidores de la nación, todas las inteligencias que ilustraron la historia patria y todos los corazones abnegados que formaron la élite de oro de la República. Ellos escribieron nuestros códigos, los primeros en Sud América, que llevaban sus sabias prescripciones más allá de nuestras fronteras; nuestra legislación irradió en medio Continente.

Así han desfilado, durante un siglo, por esos modestos estrados de la Corte Suprema los más grandes hombres del país.

Pero cuando algún desvío del alto tribunal ha roto esta norma general, el recto y estrecho camino del deber, como ahora, el pueblo se ha alarmado, se ha conmovido. La estructura social ha sentido roto su principal resorte, y suspendido, de repente, el curso normal del mecanismo institucional.

La Corte Suprema ha dejado el camino severo de la ley y se ha lanzado por esos senderos y equívocos senderos de las pasiones personales.

¿Qué le ha pasado?

Ha sufrido el vértigo de las alturas, le ha dominado el exceso de suficiencia, le ha llegado el cuarto de hora de la debilidad humana.

No se puede juzgar de otra manera su incoherente auto con motivo de la suspensión de la multa impuesta a los bancos Nacional y Argandoña, por haber infringido las prescripciones de la ley de 29 de diciembre de 1905.

El caso no pudiese más sencillo. Los bancos clausuraron sus oficinas el 24 de mayo de 1906, una fiesta religiosa, contraviniendo expresamente a las prescripciones de la ley de la ciudad, que no reconoce por días feriados sino los domingos del año, el 1º de Enero, lunes, martes y miércoles de carnaval, la Inmaculada Concepción, la Natividad, el 19 y el 2 de Noviembre, el 6 de Agosto y los tres últimos días de la semana santa.

El artículo referente añade aún: “Fuera de estos días NINGUNA OFICINA PÚBLICA podrá suspender su despacho ordinario.”

Los bancos, como las demás oficinas públicas, están obligados a conocer, antes que el ALMANAQUE CRONOLÓGICO, las leyes del país. Son oficinas públicas, no congregaciones religiosas. Si han contraído a las disposiciones de la ley, han querido burlarse de ella, con la doble circunstancia de malicia y altanería; es pues justo que paguen una multa, que cumplan un castigo.

Mucho habría que disentir sobre la pretendida autoridad del Jefe para imponer ciertas resoluciones privativas a su fuero moral, como reglas de derecho común; sobre la preponderancia del poder eclesiástico sobre el poder civil; sobre las caducas transacciones del concordato y las insignificantes reglas del patro-

nato. Son asuntos de erudición universitaria. Tenemos una Constitución y esa es la ley suprema del país.

En el punto concreto, el auto de la Corte Suprema que declara inconstitucional la ley de 29 de diciembre de 1905 y restituye la multa impuesta a los bancos, está en abierta contradicción con la Constitución Política del Estado y en consecuencia, no se puede cumplir, no se cumplirá, porque las resoluciones judiciales dictadas contra la ley, quedan implícitamente desautorizadas por la misma ley que han deso-

El artículo 15 de la Constitución dice textualmente: “Ningún dinero secuestrará los Tesoros Nacional, Departamental, Municipal y de Instrucción, sino conforme a los respectivos preceptos.”

La multa cobrada en estricta aplicación de la ley a los bancos Nacional y Argandoña, ha pasado ya a los libros de la gestión financiera de 1906. Para devolverla, habría necesidad de que existiera una partida determinada en el Presupuesto vigente de 1907, según el artículo 15 citado; esa partida no existe y por consiguiente, el auto de la Corte Suprema que ordena esa devolución queda en blanco mientras las Cámaras fijan partida para ese objeto.

El Poder Ejecutivo no puede crearlo, no está en sus atribuciones.

Probablemente el Congreso de este año, que ha de ocuparse de este asunto, tampoco votará la partida en el Presupuesto de 1908, para desautorizar así, implícitamente, el auto de la Corte Suprema y sostener la ley que el mismo votó y ordenó cumplir.

Esto es incontestable.

Políticamente, para el prestigio de la Corte Suprema, aquel inconsciente auto ha sido dictado por un bloc de conjunciones, personas de pasajería responsabilidad, y que han puesto en juego pasiones políticas y consideraciones de esfera personal. Han salvado sus votos los más prestigiosos miembros del alto tribunal, principiando por su digno Presidente. Los probos magistrados, que se han puesto a la altura de su deber y de sus merecidos justos, son los señores Perera, Molina, Carrvajal y Caballero; es decir, los más culminantes y notables, no solo de la Corte Suprema, sino del país. Todos ellos son hombres que han ido delante en su carrera pública, una huella de luz y saber y que la dejan, desde la altura de la magistratura nacional, sobre todo del país. Ellos sostienen esa gloriosa tradición de que hemos hablado antes, que constituye la base sólida del prestigio del primer tribunal de justicia de la República.

Las pasiones del momento pasan, son nubes barridas por el viento; la calma vuelve, se restablece el imperio de la ley, brilla otra vez el sol de la justicia y, en la eterna ley de la acción y la reacción, vuelven las cosas a su punto de equilibrio lógico y eterno.

Los instantes de eclipse de la razón y la verdad son pasajeros.

Desamamos que en los severos estrados de la Corte Suprema de Justicia de la República, vuelva a dominar una atmósfera de paz y cordura, de respeto a la ley y de perpetua vigilancia por el cumplimiento de las prescripciones de nuestra Carta Magna.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA]

VIA GALVESTON

PERU

El viaje del Presidente

Llegada al Callao

Apertura de la Universidad

Solución de una huelga

El coronel Dagny

Arreglo con la Peruvian

Ingeniero a Europa

Otras noticias

Lima, 3.—El presidente de la República, señor Pardo, visitó ayer Chucuito, donde se efectuó un banquete por los miembros de la Municipalidad.

Ayer en la tarde llegó al Callao donde le esperaba numeroso gentío y las autoridades que le acompañaron hasta la estación.

Con gran solemnidad abrió ayer sus clases la Universidad. El Ministro de Instrucción presidió el acto y el catedrático señor Rodríguez Dulante pronunció un conceptuoso discurso en el que afirmó de demostrar los beneficios que reporta a las naciones una mejor cultura, puso de relieve las ventajas de la instrucción para atraer las corrientes inmigratorias que han de dar impulso a la agricultura y a las industrias.

Quedó totalmente solucionada la huelga de los operarios de la fábrica de tejidos de Victoria; habiéndose hecho por parte de los propietarios y obreros mutuas concesiones.

Regreso de Europa el coronel Dagny, director de la escuela militar de esta ciudad.

Hoy se firmaron las bases del arreglo que ha de celebrarse entre la Peruvian Corporation y el Supremo gobierno, las cuales al parecer, son satisfactorias.

El joven ingeniero señor Román irá a Europa a perfeccionar sus conocimientos profesionales por cuenta del Estado.

Se ha desmentido por la prensa la versión que circuló en pasados días de una supuesta invasión brasileña a Putumayo. La noticia no pasó de ser un chisme, de estilo yankee, para alarmar al público.

Llegó, ayer, el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Brasil, señor Dornicio Gama.

Asegúrase que muy pronto estará de regreso de su viaje el general Cáceres.

ARGENTINA

Cosas del general Roca

Se va a Córdoba

Dice no tomar parte en política

Literato cubano

Buenos Aires, 3.—El expresidente de la República, general Julio A. Roca, que llegó en pasados días de su viaje a Europa, se dio, luego, según se dice, a su estancia de Soria, para pasar de allí a radicarse en Córdoba. Asegúrase que no quiere permanecer en la capital para confirmar sus anteriores declaraciones de que se mantendrá alejado de la política (?) militante.

Algunos diarios opositores a la política del Partido Nacional dicen que siempre fué jefe el general Roca, dicen que este presunto alejamiento del expresidente, es una de sus tantas tretas para despreciar a sus adversarios; pues es casi seguro que el general Roca no se va a la montaña, el futuro sucesor del señor Fructos Alcorta, que será a no dudar el candidato oficial a la presidencia de la República.

Otras versiones sostienen que el general pretende, a pesar de lo que dice en contrario, volver a asumir la presidencia en el próximo período.

Los autonomistas, proveyendo los trabajos de Roca, se han anticipado, desde ya, a lanzar la candidatura del señor Norberto Quiroga Costa, que goza de gran prestigio en las provincias.

Llegó a esta el conde de peregrinos de la República de China, señor Manuel Márquez Stirling, conocido literato cubano.

BRASIL

Limites argentinos

brasileños

El protocolo complementario

Conferencia con Rio Branco

Rio de Janeiro, 3.—En breve se firmará el protocolo complementario de la demarcación de límites de la Argentina y el Brasil, que está totalmente terminado.

El canciller barón de Rio Branco, tuvo una larga conferencia respecto con el encargado de negocios de la República Argentina, señor Ruiz y Llanos.

PANAMA

Las obras del canal

Visita de Mr. Taft

Panamá, 3.—El ministro norteamericano Mr. Taft, visitó las obras que se efectúan en el canal quedando muy gratamente impresionado de los trabajos hechos y de la rapidez con que se lleva a cabo dicha obra.

ESTADOS UNIDOS

La exposición de Jamestown

Obsequio de Eduardo VII

El conflicto centro americano

Washington, 3.—Su majestad el rey, Eduardo VII, de Inglaterra, envió por intermedio de la cancellería inglesa, una artística copa de plata, la que será adjudicada al primer ganador de las regatas internacionales, que se celebrarán el día 26 del corriente, en la bahía Hampton Road, con motivo de la exposición de Jamestown.

La prensa en general da la noticia de que el conflicto entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua, terminará definitivamente dentro de algunos días más.

ESPAÑA

la salud de la reina

Próximo alumbramiento

Agitación en la corte

Sigue la emigración a América

Madrid, 3.—Los médicos que asisten a su majestad la reina Victoria, opinan que esta desembarazará en la próxima semana. El estado de postparto, en que se encuentra es alarmante. Su decaimiento es tal, que solamente pasan por los jardines del Palacio real acompañada por su madre.

Su majestad el rey Alfonso XIII y toda la corte se halla preocupada y afectadísima con motivo de las enfermedades que aquejan a las reinas Cristina y Eugenia.

El gobierno se encuentra alarmado por el incremento que día a día toma la emigración a América. Semanalmente salen dos o tres vapores repletos de pasajeros de los puertos de Vigo, Santander, Málaga y Coruña, con dirección a la América del Sud. La mayoría de los emigrados se dirigen a la República Argentina y México.

Las medidas tomadas por el gabinete para contener ese movimiento emigratorio han dado pésimos resultados.

PORTUGAL

Matrimonio real desmentido

La presunta novia

Excursión del rey Carlos

Lisboa, 3.—Es completamente falsa la noticia que circuló en días pasados de que el príncipe heredero, concurrió esponsales con la princesa de Sajonia. Más bien parece, que el príncipe está enamorado de la princesa Augusta Victoria de Hohenzollern, a quien piensa pedir en matrimonio.

Asegúrase que el rey Carlos hará, en breve, una excursión a Rio de Janeiro, Buenos Aires y el Africa Occidental.

FRANCIA

Oficialidad china

Falliers a Lyon

París, 3.—Están próximos a llegar a ésta los quince oficiales chinos, alumnos de la academia militar de Protégny, que vienen a completar sus estudios aquí, para lo cual han conseguido el respectivo permiso.

El presidente de la República Mr. Falliers, partió para Lyon, donde permanecerá ocho días.

HOLANDA

Representantes alemanes

La Haya, 3.—El barón Marchall y el doctor Krieger, representantes de Alemania, en el próximo congreso de la paz.

ALEMANIA

El acuerdo secreto con Dinamarca

Berlin, 3.—A pesar de haberse publicado varios desmentidos oficiales referentes al acuerdo secreto celebrado entre Alemania y Dinamarca para cerrar en tiempo de guerras los estrechos que comunican el mar del Norte con el mar Báltico, la prensa insiste en que ese acuerdo se efectuó y que el gobierno quiere mantenerlo en reserva.

INGLATERRA

Pensiones para ancianos

Londres, 3.—El Gobierno envió a la cámara de los comunes, un proyecto por el que se crean fondos para las pensiones a los ancianos, las que comenzarán a pagarse dentro de tres años.

ITALIA

La emigración en 1906

Exposición de 1911

Valiosos donativos

El monumento a León XIII

Su colocación

El duque de los Abruzzos

Roma, 3.—Durante el año de 1906, hubo el siguiente movimiento emigratorio: Argentina, 14.818 italianos; Estados Unidos, 311.000.

La municipalidad de Turin suscribió, con la suma de 200 mil liras, para los gastos de la exposición que se organiza para el año 1911.

La caja de ahorros de la Cámara de Comercio con liras 100.000 y cada una de las copias de la exposición de Milán con liras 400.000. Se esperan varios otros donativos de provincias.

El monumento que se erigirá a su santidad el ex Papa León XIII, que fué encomendado al célebre escultor Tadolini, y que es una verdadera obra de arte, está ya totalmente concluido.

Los restos del extinto trasladarán en esta semana con gran solemnidad, en acto público. Su majestad el rey, ha manifestado que quiere asociarse al justo homenaje que se rinde a León XIII.

En el monumento aparece el papa, de cuerpo entero, bendiciendo al pueblo, es una bella obra trabajada en mármol de Carrara, rodean al monumento varias otras estatuas en las que se representa, en mármol blanco, a la iglesia llorando y un obrero arrodillado.

El sarcófago que guardará los restos será de mármol verde con zócalo de mármol amarillo. El conjunto del monumento es de un efecto admirable.

El duque de los Abruzzos asumió el comando del acorazado “Varesse”, fundado en el golfo de Spezia.

RUSIA

Dificultades en la Duma

Aprobación de presupuestos

Próxima disolución

San Petersburgo, 3.—Cada día se acentúan más las dificultades con que los representantes de la Duma, en especial los de la derecha tratan de entorpecer sus trabajos.

Se han presentado por el Ministro de Hacienda, para su aprobación, los presupuestos finales, los que son encarecidamente atacados por la mayoría de representantes.

Se teme que no sean aprobados.

El gobierno en vista de las grandes dificultades que opone la Duma, a todos sus proyectos ha resuelto clausurarla.

Con este motivo, vuelve otra vez, a sentirse una gran agitación en las clases populares, que diariamente concurren en gran número a presenciar las sesiones.

En la sesión de ayer, en momentos en que el Ministro de

Hacienda dio lectura a los presupuestos finales, se produjo un gran tumulto entre los miembros de la derecha y del centro. Los primeros increparon torpemente al Ministro, saliendo en su defensa los segundos.

La confusión, que se produjo fué indescriptible, viéndose el presidente obligado a suspender la sesión.

A la salida los miembros del centro y los ministros que habían asistido a la sesión fueron silbados por la multitud.

SUECIA

Abdicando el poder

Stockholmo, 3.—El rey Oscar de Suecia, abdicará el mando supremo del reino en favor del príncipe heredero, actual regente.

La ceremonia de la abdicación tendrá lugar el día 7 de Junio fecha en que celebrará el príncipe sus bodas de oro. Con tal motivo se hacen gran preparativos para festejar solemnemente la fausta nueva.

La utilización hidro-eléctrica DEL TITICACA

Por el profesor Emilio Guarini

Mi proyecto de la utilización de las aguas del lago Titicaca como fuerza motriz, cuya concepción es de las más sencillas y cuya ejecución encuentra, como vamos a ver, muchos ejemplos en la técnica moderna, ha suscitado en el Perú, en el extranjero y especialmente en Bolivia muchas discusiones en favor y en contra. Dejando a cada uno dueño de sus opiniones y dejando al tiempo de decidir si dicho proyecto es realizable ó utópico no puedo dejar sin contestación lo que a éste propósito se ha escrito y dicho en La Paz.

Creo el presente artículo necesario por las consideraciones siguientes: 1º. Para contestar a la amable é indirecta invitación que “El Comercio de Bolivia” me ha hecho en su número del 16 de marzo; 2º. Porque me encuentro en Bolivia y he visitado el lago y el Desaguadero; 3º. Porque me parece que mi proyecto ha sido mal interpretado en La Paz; 4º. Porque por fin he afirmado, pero no demostrado, que la realización de mi proyecto “produciría gran perjuicio a Bolivia bajo el punto de vista de la irrigación, navegación y fuerza motriz.”

Por diferentes razones la realización del proyecto de utilización del Titicaca, debe ser relativamente lejano:

1º. Por la importancia misma del proyecto puesto que sobrepasa bajo todo punto de vista el de las cataratas del Niágara, 2º. Porque antes de formular un verdadero proyecto y pensar en una posible ejecución, habría que realizar estudios complementarios sobre el terreno mismo, por lo que las incógnitas son numerosas, 3º. Porque la ejecución sería muy onerosa, aunque el precio de la energía de fuerza probablemente sería más bajo que todo lo que se ha logrado hasta ahora.

Por todas estas razones y también a causa de las diferentes dificultades técnicas que el hecho presenta, es posible, casi seguro, que me equivoque en uno ó varios puntos de los que voy a tratar.

Las enormes y serenas dificultades habrían hecho retroceder ahora 50 años; pero con los incesantes progresos de la técnica moderna ya no constituyen imposibles.

En circunstancias diversas, la técnica moderna ha probado que toda dificultad puede resolverse con la condición de emplear el capital y tiempo necesario.

Lo que he visto y las consecuencias que he podido deducir, me han parecido de importancia tan excepcional para el porvenir económico é industrial del país, que hubiera creído faltar a mi deber callando lo que pienso, como también si no hiciera lo posible para realizar empresa tal, por gigantesca y difícil que fuera.

El extranjero especialista que como yo, luchando entusiasta por la hulla blanca y la hulla verde, contra la hulla negra, visita por primera vez el gran lago Titicaca, al cual lo conduce uno de los ferrocarriles más elevados del mundo, queda profundamente impresionado, absorbo ante la enorme energía que el lago guarda en sus aguas situadas a 3.600 metros de altura. Este extranjero queda

ABRIL 4

inmediatamente en la manifestación tan bella de los fenómenos de la naturaleza, que ha dotado al Perú y Bolivia de tantas riquezas, desde las nieves perpetuas que, fundiéndose en los más altos picos y descendiendo por la ley natural de la gravedad hasta el mar, vendrán como decía mi compatriota Raymundo, en un autógrafo que he tenido en mis manos, hace poco tiempo, a fecundar los áridos terrenos de la costa después de suministrar fuerza motriz a las fábricas.

Desde ese día, aquel extranjero no piensa si no en el lago Titicaca y se pregunta por qué otros no han pensado en utilizarlo, cuando su aprovechamiento sería algo tan evidentemente útil. Y como acontece en semejantes circunstancias, se estudia, se profundiza la cuestión, se analiza y se enlaza todos los argumentos favorables a la propia tesis. Y cuando ante la vista del técnico, entusiasta y de pasivo a presenta el cuadro de la ejecución, sobreviene algo así como el despertar triste de la realidad, todas las dificultades aparecen en un momento determinado, es la reacción, y se acaba por no ver si no es factible lo imposible. Viene luego el abatimiento y no son si no los caracteres fuertemente templados los que resisten antes. Antes no se tenía si no su propia fe, su convicción. Hoy para vencer el abatimiento, esta reacción que se presenta ante las dificultades, el técnico dispone también de un argumento más decisivo, el ejemplo: Simplon Mont-Cenis, Canal de Suez, Canal de Panamá, telegrafía, sin hilos a través del Atlántico y utilización de las corrientes del Niágara ¡y hay otros ejemplos, cien mil más!

El lago Titicaca, de una altura aproximada de 3,800 metros, con una superficie útil de 6,630 kilómetros y una profundidad media de 28 metros, contiene un volumen de agua de:

132,000,000,000,000

litros. Representa pues una energía potencial de:

513,880,000,000,000,000

Kilogrametros, es decir, ó sea

21,805,133 equivalentes a unos 600

siglos de trabajo, lo que significa que por ejemplo, volviendo

del lago en 100 años se podría

disponer de una fuerza técnica de

213,081 caballos anuales.

Por cierto, ¿no pensamos

vacar el hermoso lago Titicaca,

haciéndolo su alterna, profundamente

del régimen de las lavas

en esas regiones. Además,

como ya hemos visto, la ciencia

no exige tanto sacrificio, no exige

tan mucho, todo lo contrario.

El Titicaca que, como se sabe,

forma una hoya aparte, recibe

las aguas de numerosos ríos,

aguas que por el Desaguadero

van a la Pampa de Aullagas,

donde se evaporan, y solo todo

por filtración. La energía po-

tencial es de este tipo, pero se

comunica con el mar por medio

de un canal subterráneo, y los

truenos que los especialistas afir-

man que han demostrado, que el

agua se puede por evaporación

en el cielo, y se filtra, por filtración

en el cielo, que se presta admini-

strativamente. Sea como se quie-

ra lo cierto es que el Desaguade-

ro de la misma Pampa no tiene

sino un metro cúbico de agua

por segundo, ó sea una parte in-

finitesimal de la cantidad que el

Desaguadero lleva a la misma

Pampa de Aullagas. Se puede

pues asegurar con certeza que la

mayor parte del agua de los

afuentes del Titicaca, se pierde

por filtración en la Pampa Au-

llagas y en el Desaguadero, sin

ser aparentemente de ninguna

utilidad. No es sino el agua que

se evapora por los dos lagos y

por el Desaguadero, la que

se filtra y se filtra a la región

de las lavas que van a en-

grosarse en los que desembocan

en el Titicaca para contribuir

sin formar completamente el

cielo estivo. El agua que con-

tinúa utilizando es, sea parte ó

total el agua que se pierde en la

Pampa Aullagas sea parte del

agua que se evapora en el Titica-

ca, esta cantidad de agua debe haber llegado a 100 m. 3 por segundo. Para comprender la influencia de las lluvias sobre el régimen del agua del Titicaca y del Desaguadero será suficiente el hecho siguiente: resulta de mis sondeos hechos a bordo de la lancha A, vapor Pardo que el nivel del lago se ha aumentado de 1.20 m. sobre lo que era en 1905 mientras que el caudal del Desaguadero según la medida hecha por mí el 21 de Marzo es de 45 m. 3 por segundo a la embocadura de dicho río.

El señor Juan Muñoz Reyes, en un artículo publicado el 2 de junio de 1906 en el "Comercio de Bolivia" dice que la realización de nuestro proyecto no es posible por dos razones: 1º porque el caudal del Desaguadero es inferior al que le hemos afirmado, 2º porque sería perjudicial a los intereses de Bolivia.

A pesar de que el aprovechamiento de las aguas del Desaguadero no constituye una solución ni la más sencilla ni la más segura sería permitido una breve contestación al distinguido señor ingeniero. Muñoz Reyes—Ante todo no creo que ha venido el momento de una complicación internacional y probablemente jamás se produciría dicha supuesta complicación por la razón muy sencilla que Bolivia es casi más interesada que el Perú en que dicha instalación hidroeléctrica se haga. En efecto: Bolivia podría bajo el impulso de la fuerza barata tomar un enorme desarrollo económico industrial.

Pero su derecho es muy discutible quien sea el dueño de las aguas si el Perú al cual pertenecen los que riega alimentan el Titicaca ó Bolivia ó recibe las aguas que se "desaparan" del Titicaca. Si una gallina se escapa del gallinero de su dueño y va a la casa ó al campo de un vecino, ¿esta una razón para decir que la gallina pertenece al vecino? Sin embargo que no, lo que se puede hacer es pagar al vecino una indemnización por el daño ocasionado. En el caso que nos ocupa, nosotros pensamos que el máximo que Bolivia podría pedir sería una indemnización, por el daño ocasionado, al Perú, Bolivia no recibiría nada, un daño, un perjuicio, un perjuicio. En efecto, la velocidad del agua no es necesaria a la navegación, una agua tranquila como la de un lago, es mucho más favorable que un río que tenga una corriente de agua que se mueva con la velocidad de 10 metros por segundo, la corriente facilita la navegación en un sentido, en la banda por ejemplo, no en el sentido contrario, es decir la suya.

Con un sistema de esclusas se aumentaría las aguas del Desaguadero, según el deseo del señor Reyes, sacando un caudal insignificante de agua al Titicaca. Por lo que se refiere a la irrigación, uno ó dos metros cúbicos de agua por segundo, son suficientes para la irrigación de una gran extensión de terreno. Hay más el Desaguadero continúa recibiendo algunas aguas de sus afluentes, algunas de las cuales son muy importantes.

En cuanto a lo que se refiere a la concentración de las lavas de Corocoro al tratamiento, se podría hacer con la misma corriente eléctrica producida por el Titicaca. Para el caso, se pueden emplear diferentes soluciones, algunas de las cuales permiten obtener un rendimiento más elevado que los medios habituales. Así se podría decir de los demás empleos que el señor Reyes supone ó conoce a las aguas del Titicaca, ó mejor dicho del Desaguadero. A propósito del caudal de agua del Desaguadero es verdad que en estos últimos años ha disminuido por falta de lluvias.

Pero hay allí una cosa "accidental". Por el contrario, hay otros años que el caudal mínimo del Desaguadero ha sido superior a 100 m. c. por segundo. Eliseo Reclus, según Alberto Reck nos da como caudal mínimo del Desaguadero cuando arroja sus aguas en la Pampa Aullagas, 100 m. c. por segundo. (Geografía Universal—América del Sur—Vol. 18 págs. 646.)

Por otra parte, el boletín de la sociedad geográfica de Lima, publica (Tomo I págs. 383 a 391) una conferencia del doctor Ignacio La Puente (21 de diciembre de 1891) en la cual se lee: "El Desaguadero, en tiempo de avenida tiene una velocidad de 22 m. 73 por minuto. Todavía cuando el lago está bajo, esta velocidad disminuye considerablemente, hasta que el agua parece estancada. Las orillas del Desaguadero están a la distancia de 45 m. a la suya. La profundidad del Desaguadero es variable. A un ancho medio de 20 metros corresponden una profun-

alidad media de 6 m. 67. El volumen de agua puede ser avaluado a la salida del lago en 4,822 m. c. por minuto. (80 por segundo), a Nascacura, a 9 leguas de la salida del lago, el volumen es de 4,868 metros (Entonces el Desaguadero ha recibido en su camino 46 m. c. de agua por minuto cuando el Desaguadero ingresa en la Pampa Aullagas, (92 metros cúbicos por segundo)."

Las aguas de las grandes lluvias pueden aprovecharse fácilmente en este enorme caudal, que natural que es el Titicaca, por medio de un trabajo muchísimo boy día en los trabajos de hidrografía. Haciendo un damo la entrada del Desaguadero se podría regularizar el régimen de las aguas aprovechando normalmente 100 m. c. por segundo.

Por el resto también si se admite el mínimo citado por el señor Reyes, (mínimo que se debe controlar con métodos científicos), es decir, 25 m. c. en período de avenida y cerca de 8 en el período de sequía, ó sea un promedio de 28.2—16.5 metros cúbicos por segundo se podrían sacar en buenas condiciones más de 500,000 caballos!

(Continuará)



A las puertas de Himeco

Son varias las parejas que se encuentran llamando a las puertas de Himeco, y que próximamente tomarán simpáticos y felices hogares.

Now llamamos, por de pronto, a indicar algunas, reservándonos para el domingo una nueva lista.

La señorita Isabel González, con el señor mayor de Himeco, Oscar Mariaca Pardo.

La señorita María Pinedo, Vidal, con el ingeniero señor Felipe S. Moran.

La señorita Heriberta Ruiz, con el señor Elías Medina Turrialde.

La señorita Julia Falcon, con el señor Pablo Zevallos.

Todas estas bodas se realizarán en la presente quincena.

Viajeros

De regreso de su expedición a la provincia Loaysa, se encuentran en esta ciudad el doctor Elías Sagrúaga, Presidente de la Sociedad Médica de La Paz.

También se encuentran, entre nosotros, el señor Andrés de la Oliva, visitador de la aduana nacional de Uyuni.

El diputado señor Aurelio Gamarras, parte el lunes próximo a Buenos Aires, en viaje de placer.

Entrará de regreso a Lima, del mes de Julio próximo.

Don Manuel Sanz Guerrero, se ausenta mañana al exterior.

Se encuentra entre nosotros, el joven militar don Federico Díez de Medina, que acaba de hacer sus estudios en Buenos Aires, donde ha alcanzado las mejores calificaciones por su dedicación al estudio y dotes intelectuales que le adornan.

Antes de venir a Bolivia, ha realizado un viaje de estudio por el Brasil y el Uruguay.

Ingresará a nuestro ejército, en el grado de teniente 2º.

Defunción

Ha dejado de existir la señora Felicidad Vázquez v. de Ochoa, madre del malogrado hombre público, Dr. José Vicente Ochoa.

La traslación de sus restos a la última morada, tendrá lugar hoy a las 9 y 30 a. m.

Enfermos

Se encuentra restablecido el señor Daniel Eduardo, contador de la Dirección General de Telégrafos, del grave ataque que sufrió en la semana pasada.

Se halla también muy mejorada la señorita Elisa Reyes Ortiz, que estuvo enferma desde hace algunos días.

Retretas

La banda del batallón "Muriillo" 1º de la línea, ejecutará, esta tarde, en el Parque Muriillo, los siguientes piezas:

"Comandante victoriosa", marcha.

"Todo a la vez", vals.

"Domino negro", fantasía.

"Nocturno de artistas", vals.

"Marcha final".

Crespo & Gutiérrez Guerra

Cotización del día Venta

£ Londres..... 99.99 div. 19.716
" París..... id. f. 2.032
" Hamburgo, id..... m. 1.65
" Madrid..... id..... p. 2.14
" New York (televisión)..... % 262
" Buenos Aires id..... " 113
" Lima..... id..... " 126
" Arequipa..... id..... " 126
" Moñito..... id..... " 126
" id. a 15 div..... " 125
" Santiago..... id..... " 79
" Valparaíso..... id..... " 79
" Antofagasta..... id..... " 79
" Iquique..... id..... " 79

Accioneros Banco Nacional de Bolivia..... Bs. 170

" Crédito Hipotecario de Bolivia..... " 250

" Banco Industrial..... " 145

" Banco Agrícola..... " 135

" Compañía de Seguros de Bolivia..... " 25

" Letras de Crédito Hipotecario de Bolivia..... " 109 1/2

" Bónos de Compensación Militar..... % 99

" £ oro sellado..... " 12 50

" Soles plata sellada..... " 125

" Cables telegráficos: convencional..... " 125

" Se reciben depósitos a la vista con el interés de 5% anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias ó acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, abril 4 de 1907.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

OTOÑO

Jueves 4.—Stos. Isidro arz.

doct. Teodoro leal, mr.

Viernes 5.—Stos. Vicente F.

Zenón, Emilia é Irene.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª quincena la Botica Italiana calle Lanza.

Nobleza obliga—

En nuestro número correspondiente al 26 de marzo último, publicamos una correspondencia de finqueros en la que se hacían algunas afirmaciones respecto a la máquina ILLAMP, que está destruida a la hora del servicio entre puerto y esta ciudad. Entre otras cosas decía nuestro correspondiente que la máquina era vieja y que costaba cuatro mil libras esterlinas, ajenas de que por defectos de construcción, no podía hacer el servicio correctamente.

Ante tales datos, no hemos podido menos que hacer las investigaciones en fuente fidedigna y podemos asegurar hoy que nuestro correspondiente ha sufrido un lamentable error, pues el importe de la máquina equipada con freno Westinghouse sin buxas es de \$ 2,240 solamente, ó sea \$ 10,752 oro americano, según factura de los señores W. R. Grace.

Esa máquina calificada de inútil para el servicio por nuestro correspondiente, ha hecho ya varios viajes arrastrando 10 carros ó sea con un aumento de capacidad de 25%, porque las otras solo arrastran 8.

De otro lado se nos informa que la casa constructora ha suministrado que remite los certificados auténticos de que la máquina es completamente nueva y recién salida de sus talleres, y no vieja como se afirmó.

Nuestra responsabilidad en la publicación de correspondencias es muy relativa, pues no nos sería posible comprobar uno a uno los asertos de nuestros correspondientes. En el presente caso, desafortunadamente que una mala información hubiese dado lugar a la injusta alarma que se despertó en el público.

Como nosotros la ocasionamos sin motivo, estamos en el deber de disculpar, en cumplimiento de nuestro deber honrado de periodistas y porque nobleza obliga.

De Corico—

Se nos comunica que el Fiscal de Partido y el Jefe de Instrucción se han convertido en furiosos agentes electorales y que en los últimos días de marzo, antes de ir a la capital, se habían estado reuniendo en turba en estado inconveniente.

Parece este aviso a las autoridades competentes para que repriman los impulsos de esos funcionarios que no saben cumplir con sus deberes con la autoridad de que deben estar munidos.

Estado de Abogados—

Los señores Francisco Irujo

y Colso Lugones, cuya competencia profesional es conocida, han abierto su estudio en la calle Illimani N.º 5.

Licencias generales—

Se ha expedido por el Gobierno licencias generales al doctor Manuel Sanz Guerrero, para el ejercicio de la profesión de médico y cirujano.

El señor Guerrero se propone radicarse en la ciudad de Arequipa.

Inspecciones municipales.—

El H. Concejo, ha renovado el personal de sus inspecciones, para el 2º trimestre de 1907, en la forma siguiente:

Secretario señor Adrián Castillo.

INSPECTORES

Tesoro y Reaudación, señor Enrique Mallea B.

Instrucción y Biblioteca, señor Carlos de Villegas.

Obras Públicas y Pías, señor Francisco M. Espinoza.

Policía y Alumbrado, señor Emilio Zalles.

Hospitales y Lazareto, señor César Salinas.

Instituto de Beneficencia, señor Néstor P. Velasco.

Cementerio y Parques, señor Adolfo Ortega.

Teatro y espectáculos públicos, señor David Ascaranza.

Higiene y Botica, señor Honorato Landa.

Mercados y Matadero, señor Carlos Flores Quintela.

Vales municipales.—

En el último sorteo efectuado la noche del 2 del corriente mes, han sido favorecidos por la suerte los siguientes vales:

71 Pascual Lupo.

409 Pablo Macoco.

653 Concepcionistas.

94 Pascual Lupo.

65 id. id.

283 Pablo Macoco.

295 Pascual Lupo.

301 Pablo Macoco.

287 id. id.

182 Pascual Lupo.

476 Jaime Forzani.

362 Pablo Macoco.

465 id. id.

213 Pascual Lupo.

549 Alcides Ariz.

532 id. id.

511 id. id.

340 Pablo Macoco.

421 id. id.

433 id. id.

El valor de las anteriores obligaciones, así como los intereses de los vales no favorecidos en el sorteo se ha comenzado a pagar desde ayer por el Tesoro Municipal, conforme a resoluciones existentes.

Agencia fiscal—

Ayer tomó posesión de una de las agencias fiscales de la capital el doctor Ricardo Salinas, previo el juramento de ley.

El señor Salinas es un cumplido funcionario que ha desempeñado con altura é ilustración otro cargo de igual jerarquía en la provincia de Ormaiztegui, y es de esperar que en su nuevo puesto corresponderá con el mismo éxito a la confianza que le hace el Gobierno.

Monumento a Muriillo.—

Ha quedado definitivamente perfeccionado el contrato celebrado por el H. Concejo Departamental de La Paz, con el señor Ferruccio Castell, de nacionalidad italiana y profesor de escultura en el colegio Don Bosco, para la construcción del monumento que perpetuará la gloriosa Revolución del 16 de Julio de 1809, cuyo centenario ha de celebrarse en breve.

El referido monumento tendrá una elevación de 12 metros, comenzando por una escala octogonal de tres peldaños. Del fondo de unos peldaños que representan la candelabra de los Andes y que abarcan casi toda la extensión del pedestal, se levantará un pilar truncado; en el centro de su base se halla en alto relieve, la histórica tela entruzada, oblicuamente con su ramo de laurel. La cinta que une estos gloriosos emblemas lleva escritos, proféticas palabras del héroe: "Compatriotas, yo muero, pero la tea que dejo encendida nadie la apagará".

En la parte posterior del pedestal se halla de pie la diosa de la paz sosteniendo en la mano izquierda un haz de juncos unidos que representan a la diosa boliviana "la unión es la fuerza". En la mano derecha empuña una espada, señal de lucha y combate.

Resaltará la cruz lateral izquierda del pedestal—está la diosa de la paz sentada en unas brujas, representada bajo la forma de una hermosa joven coronada de olivos.

En la mano derecha sostiene un caduceo—emblemático del comercio, yendo a izquierda un ramo de laurel, emblema de la paz y la prosperidad.

En dirección opuesta y algo más arriba está el ángel de la gloria que con el brazo derecho levantado, parece indicar la grandeza del héroe.

Al centro se destaca la estatua del protomartir, fundida en bronce.

Muriillo en posición erguida y con la faz radiante está en actitud, de dar lectura al pueblo a su histórica proclama que sostiene en la mano derecha, señalando con la izquierda el mártir José Illimani.

Al centro del pilar se lee en una hermosa placa de bronce las siguientes palabras: "La Patria es Pedro Domingo Muriillo—1809—1909".

En la cara opuesta se eleva en una placa, también de bronce los nombres de los Protomártires de la Independencia. Un poco más abajo se encuentra fundido, en bronce, el Escudo Nacional.

Al costado derecho está el Escudo paceño y al izquierdo una gran corona de laurel, en cuyo centro se leen los nombres de las provincias, con el encabezamiento de "Las Provincias del Departamento de La Paz, al 16 de Julio de 1809".

Las tres figuras que rodean el monumento, serán también de bronce y tendrán una altura de dos y medio metros.

El pedestal será de piedra granito labrada, ocupando el centro de la Plaza Muriillo.

Dichas estatuas que serán construidas por la casa Nelli, de Roma, estarán en esta ciudad a fines del próximo año de 1908, para lo cual se han tomado todas las medidas del caso, dirigiendo oficios suplicatorios al señor Cónsul General de Bolivia en París.

A fin de que se sirva intervenir en la obra y que suministre el dinero, que le será remitido por el Concejo.

El contratista señor Cantale, marcha por el tren de mañana al reino de Italia a ejecutar su obra.

Concejo Municipal.—

El H. Ayuntamiento de La Paz, ha sesionado extraordinariamente la noche del martes y la mañana de ayer, habiendo efectuado en la primera sesión, el sorteo de vales, correspondiente a marzo, la renovación de Inspecciones para el segundo trimestre de 1907 y el despacho de varios asuntos de carpeta. En la segunda sesión de instrucción para la presente sesión, con un ingreso de Bs. 84,400 por igual suma de egresos, habiéndose notado en la primera parte que el presupuesto económico de la Comuna no llega a un solo centavo para el ramo de instrucción en el Departamento.

Humanitario desativo.—

El señor Constantino Benjil, vecino de la ciudad de Ormaiztegui, ha cedido en favor del Hospital Loyza, la suma de Bs. 180, importe de la pensión que debía pagar una hermana suya, religiosa del Buen Pastor, a la que el Ayuntamiento le concedió asistencia gratuita.

La conducta del señor Benjil, debe ser imitada, por varias personas que pudiendo cubrir sus hospitalidades, demandan asistencia gratuita en esos casos destinados expresamente para la gente desvalida.

De aquí y de allí

1 m. M. 3 Administrator.

